

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

18799 *Resolución de 31 de agosto de 2026, del Ayuntamiento de La Pobla de Claramunt (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Diari Oficial de la Generalitat de Catalunya» número 9738, de 26 de agosto de 2026, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Educador/a Infantil de la plantilla de personal laboral fijo, por el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

La Pobla de Claramunt, 31 de agosto de 2026.–La Alcaldesa accidental, Jéssica Maturana García.